

ANEXO C								
 Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de AGOSTO del 2024 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.								
No.	IDinter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	INC 1134070807-18183620220955014111	03/08/2024 13:44	04/08/2024 9:22	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
2	INC 1134070632-18183620220955003111	03/08/2024 16:41	03/08/2024 17:18	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
3	INC 1134070885-18183620220955030111	04/08/2024 19:45	04/08/2024 22:00	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
4	INC 1134070632-18183620220955051111	05/08/2024 17:44	05/08/2024 18:23	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
5	INC 1134069743-18183620220954966511	02/08/2024 9:08	02/08/2024 20:30	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
6	INC 1134070368-18183620220955005611	03/08/2024 14:19	03/08/2024 20:50	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
7	INC 1134070368-18183620220955005611	03/08/2024 14:19	03/08/2024 20:23	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
8	INC 1134070368-18183620220955005611	03/08/2024 14:19	03/08/2024 22:32	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
9	INC 1134070368-18183620220955005611	03/08/2024 14:19	03/08/2024 19:32	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
10	INC 1134071302-18183620220955039711	05/08/2024 12:16	05/08/2024 13:34	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
11	INC 1134072046-18183620220955099411	07/08/2024 6:08	07/08/2024 11:10	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
12	INC 1134072035-18183620220955095511	07/08/2024 6:12	07/08/2024 11:17	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
13	INC 1134073348-18183620220955184011	10/08/2024 17:28	10/08/2024 18:16	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR



14	INC 1134073348- 1818362022095518401	10/08/2024 17:28	10/08/2024 19:18	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
----	--	------------------	------------------	----	---	---	---	---------

Descargo-AGOSTO-2024	
Rechazadas	
N	552
Desglose	Cantidad
Caso 1	440
Caso 2	8
Caso 3	70
Caso 4	5
Caso 5	0
Caso 6	0
Caso 7	20
Caso 8	0
Caso 9	9
Caso 10	0
Aceptadas	
S	14
Total	566